

Señor Ordinar. del 19 de Enero. En la Villa de Huila a diez y nueve de Enero de mil ochocientos setenta y tres, Me encontré en las Salas Capitulares los D. que componen el Ayuntamiento Comunal de la misma, bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Lorenzo Pizarro Cobos Alcalde Corregidor de la misma, para celebrar la sesión ordinaria de este día, y en dicho principio por la lectura del auto anterior, y hallándose conformes quedó aprobada.

Seguidamente por el Sr. Presidente se manifestó: que el día de hoy se participó al Señor del Agio.

